

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 050012333 **000 2023 00071 00** a cargo del Magistrado Ponente: Dr. ANDREW JULIÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ, relativo a la REVISIÓN **DEL ACUERDO** Nº 014 DE 2022 Concejo Municipal De Puerto Berrio, "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA (SIC) LOS ARTICULOS 14,15,16,22 Y 24 DEL ACUERDO N. 021 DEL 2021 POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DEL PUERTO BARRIO, ANTIOQUIA, PARA CREAR EL FONDO DE EDUCACION SUPERIOR PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO"

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8080/>

Medellín, 1 de marzo del 2023.

Luis Sánchez
Escribiente S-G T.A.A


MÁRCELA AMARILES TAMAYO
SECRETARIA GENERAL(E)
Aviso